

## DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

RUBRO:

SUBCLASIFICACIÓN: MODALIDAD: REGIÓN:

NOMBRE DE LA OBRA:

SL - INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
02 - CONSTRUCCION

OBRA COMPLEMENTARIA (LINEA DE AGUA TRATADA).

III.- CENTRO OESTE CONSTRUCCIÓN DE DERIVACIÓN DE LÍNEA DE AGUA TRATADA EN INTERSECCIÓN DE LIBRAMIENTO SUR CON BLVD. PANAMÁ A DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ

031.- SAN FRANCISCO DEL RINCON

SAN FRANCISCO DEL RINCON

LOCALIDAD MUNICIPIO:

CONSIDERANDO QUE EL PROYECTO EN CUESTIÓN SERÁ REALIZADO EN UNA PREVIAMENTE AFECTADA POR ASENTAMIENTOS HUMANOS, EL IMPACTO AMBIENTAL RESULTANTE DE SU EJECUCIÓN NO SERÁ SIGNIFICATIVO; POR LO QUE SE RESUELVE PROCEDENTE QUEDANDO SUJETO A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- 1.- La presente autorización se otorga al término de la obra, contando a partir del día siguiente de su recepción, prorrogable a juicio de ésta Dirección
- 2.- Queda prohibido realizar quemas de maleza, utilizar herbicidas y productos químicos para mantener limpia el área del proyecto
- Los residuos generados durante las etapas de preparación del sitio y ejecución de la obra a la que se refiere la presenta autorización, deberán disponerse en los lugares que para tal fin designe la autoridad competente.
- 4.- Los materiales utilizados deberán ser transportados en camiones cubiertos para evitar la dispersión de polvos
- 5.- No se autoriza la explotación de bancos de préstamo de material, en su caso, el permiso respectivo deberá ser tramitado ante la autoridad local correspondiente
- ente 50x50x50 cm. Manteniendo distancias de por lo menos 2 mts. de postes,

6.- En la construcción de banquetas se deberán prever áreas específicas para opara de aproductivos e hidrantes, 1.5 mts. de alcantarillas o coladeres pluviales y ் நி. de la épitada de LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ POR LA DEPENDE PRESIDEN TE MUNICIPAL O'Allec delRivide SONO STA Clo.

LIC. MARCELO SALAS MALDONADO

DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

CISCO de POR LA DIRECCION

Dirección

San Francisco del Rincón, Gto. A 22 de nov embre de 2023